

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO N° T- 288

CASTRO, 12 de Noviembre del 2020

VISTOS: El Oficio N°1610-16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N°124 del 11.12.2019 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2020; el Convenio de fecha 27 de junio del 2020, entre el Gobierno Regional de Los Lagos y la I. Municipalidad de Castro; la Resolución Exenta N°G.R. 1453 de fecha 20 de julio del 2020, del Gobierno Regional de Los Lagos; la Carta de fecha Octubre del 2020, del Comité de Luz de la Isla Chelín; y, las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

DECRETO:

APORTESE la cantidad de \$23.000.000 (veintitrés millones de pesos), al COMITÉ DE LUZ ISLA DE CHELIN, RUT N°65.053.695-9, Personalidad Jurídica según Registro Público Municipal N°962 del 20.12.2011; Inscripción en Registro Entidades Receptoras de Fondos Públicos Folio N°565 de fecha 31.05.2013, representado por su Presidente Sr. Gary Colivoro Caibul; destinado al proyecto "Subsidio Generación Energía Eléctrica Isla Chelín", periodo 2020; para el funcionamiento planta eléctrica, descripción gastos e inversión, pago remuneraciones de tres operarios, cancelación vacaciones de operarios, mantención preventiva de equipos, gastos operacionales, gestionar operativos, arreglo líneas corte tendido eléctrico.-

El gasto que devengue esta cancelación se imputará a la Cuenta Extrapresupuestaria 1140528008; del Presupuesto Ordinario vigente de la I. Municipalidad de Castro.

De la inversión de esta transferencia, la Municipalidad deberá rendir cuenta del uso de los recursos que se transfieren por el Convenio de fecha 27 de junio del 2020, al Gobierno Regional; de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N°30/2015 de la Contraloría General de la Republica.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JEVS/DMV/rbc
Distribución:

Dirección Adm. y Finanzas - Tesorería Municipal - Institución - Archivo "13".-